

EXTREMADURA

en la

HORA DEL REGIONALISMO

Por Marciano BREÑA GALAN

Los últimos acontecimientos que hemos vivido en nuestra Patria (históricos por su importancia) declaran que ha llegado la hora del regionalismo. Y parece muy lógico que cada cual pase revista a sus fuerzas para ver con qué cuenta a la hora de entrar en combate: saber qué hay de hecho regional en cada región.

Antes de tratar a Extremadura como hecho regional es preciso fijar el concepto de regionalismo. No es éste una vejez del momento actual sino una realidad del sustrato permanente en la historia de España, tal que, en términos geológicos, podemos decir que, cuando por el transcurso del tiempo las capas superiores acumuladas de forma sedimentaria son erosionadas hasta desaparecer, aflora en su lugar la parte correspondiente del zócalo interno, capa inferior de elementos

más duros y base sobre la que se asienta todo el material del relieve. El hecho regional (no el sentimiento regional, que pervive siempre) salta a la vista conforme se desgasta el hecho nacional que existe sobre él.

Aquí podemos decir que el nacionalismo no es más que la sublimación del regionalismo, su transformación orientada a la consecución de un ideal más alto que aglutina todas las fuerzas regionales (si ese ideal mueve un número reducido de fuerzas en una sola región se produce el separatismo, o si, al contrario, se pretende imponer fuera de las fronteras se llega al imperialismo). Cuando el ideal se pierde, se produce, en movimiento pendular, la transformación inversa. Si desaparece la fuerza que activa la unión, se ponen en marcha, de modo natural, las fuerzas menores del signo opuesto, que provocan la

dispersión. Pura física, más física biológica. Sólo que unas veces la desaparición de la fuerza unitiva es el fin de una dominación extranjera (el Imperio Romano), otras, el término de una época victoriosa no continuada (Taifas), o la decadencia tras un poderío mundial (Felipe IV), el desprestigio de la Monarquía por el propio rey (Fernando VII), la pérdida de un imperio colonial (Cuba y Filipinas) o el fin súbito de un poder marcadamente personalista y centralizador (caso de los momentos actuales).

Debe quedar claro que el hecho regional no es ningún producto o residuo de la destrucción del nacional. No es problema de subvertir valores ni degradación de un sistema.

Tampoco un egoísmo entre hermanos. Para la formación de España fue precisa la existencia de reinos interdependientes. El hecho regional es anterior al hecho nacional. Aunque obligara la necesidad de unirse contra una religión y una cultura diferentes: el Islam. Pero ya es hora de que consideremos tan españoles y antecesores nuestros a los moros como a los cristianos. Después, la magnitud de las empresas imperiales de España fuera de sus fronteras exigía, ante todo, unificar la nación, dando un régimen común ante los deberes y sacrificios a cada uno de los antiguos reinos que formaban el cuerpo de la Monarquía. Sin un Estado vigoroso y apretado, como un bloque, no podía sostenerse por más tiempo la misión que España quería seguir ejerciendo en el mundo. Hoy es un error

hacer, a buenas o malas, una suma uniforme de sustancias históricamente incapaces de fundirse esa unidad que, durante años y siendo patente, se quería negar, porque la verdadera variedad se base en la aplicación de las diferentes peculiaridades regionales en cada administración, es decir, con pocas palabras, en los regímenes especiales, de los que Extremadura no puede quedar eximida. Más viable que la unidad integral es la mezcla cordial de afectos y comunes convivencias. Error más grande cuando, a falta de empresa imperial que sirva de factor eficiente, se pretende imponer un ideal, a más de desfasado, quimérico e ilusorio.

Otras veces, ciertamente, el regionalismo o el separatismo a que pueda dar lugar, no tiene nada que ver con causas históricas o con la conciencia de ser un pueblo, sino que, pura y simplemente, es el resultado de una discriminación administrativa o política con respeto a otras regiones, de modo que se origina un movimiento reivindicativo susceptible de llevarse a extremos (como en la Bretaña francesa, donde el regionalismo es consecuencia de la grave situación en que se halla su olvidada agricultura, según me contaba el graduado Jean Yves Kerzulec, bretón él y enamorado de Extremadura) Por lo cierto es que allí donde hay una región está toda la fuerza de un ente, llámese como se quiera, vivo, cuyo olvido o humillación atenta contra la salud de superiores entidades.

Hoy la región es algo bien

distinto a un estado medieval pero, al intentar delimitarla, hay que estudiar los diferentes aspectos (históricos, geológicos, económicos o culturales) que conforman su unidad e independencia, frente a las demás. La tarea en cuanto a la nuestra no es del todo clara. Cualquiera niño ve, al estudiar en la escuela a Extremadura, que, respecto a la *Mezeta*, se la incluye (es la prolongación que se inclina al Atlántico) y se le deja de incluir (la altitud media descendiendo ostensiblemente); no hay precisión. Extremadura es, más que nada, región administrativa, y como tal alcanzó su unidad, siendo considerada como una sola provincia hasta el primer tercio del siglo pasado, en que se dividió en las actuales de Cáceres y Badajoz. Ahora esa unidad administrativa está mermada por otras distribuciones convencionales que difuminan la posible nitidez regional, sólo sustentada en la vecindad de ambas provincias y en un tácito deseo de comunidad, a pesar de la oficialidad y contra infundadas habladurías de rivalidad, de verdad inexistente. Cáceres y Badajoz quieren la unión entre sí y ante las demás; a este efecto, la Universidad repartida contribuye más a la unidad que a buscadas divergencias.

Hablando de unidad étnica, hay que remontarse a la época de los celtas para encontrarla en Extremadura. Dos tipos de pueblos la habitaban: los vetones, que llegan según Aguado Bleye hasta el norte de Huelva, y los lusitanos, que se expandían por el oeste.

Numerosos pueblos repartidos por nuestra geografía reconocen fundación celta: Fregenal, Zafra, Fuente de Cantos, Monesterio, Salvatierra de los Barros, Puebla de Alcocer, Cáparra, específicamente vetona, y lusitana en concreto, Coria, Galisteo, Garrovillas (turmódigos), Aliseda, Cáceres, Medellín, Bótoa... Algunos historiadores no se ponen de acuerdo al asignar la fundación de los pueblos a lusitanos o vetones. Hoy, como es natural, esa unidad no existe, pues en toda España impera una amalgama de razas que sólo es exceptuable en algunos enclaves del pueblo vasco.

Un catalanista pudo decir que su región no tiene nada que ver con Galicia, ni el País Vasco con Andalucía. Quizás sea verdad, pero conforme se iba haciendo España a partir de Castilla, por nombrar algún núcleo, se fraguaba una diferenciación entre los distintos factores, tal vez ajena a la distribución geográfica.

En el caso de Extremadura, a falta de rasgos positivos, quizás sean los que no hay, los negativos, las líneas demarcadoras de nuestra regionalidad. Se pueden repasar libros y libros de historia sin que aparezca en sus páginas algo referente a Extremadura, ante las noticias de todo tipo localizadas en los diferentes puntos de la geografía. Porque hasta nuestra única aportación histórica, el manido tema de los conquistadores, tiene carácter negativo, como es la necesidad de salir a una aventura para conseguir un futuro que aquí no había. Hoy ese carácter negativo permanece, au-

mentado, en la emigración con la añadidura de que, en vez de ocasión de vanagloria, constituye motivo de lágrimas. Se dice que la nuestra es una región eminentemente agrícola; pero no lo es porque su suelo sea fértil y dé magníficos resultados, sino porque la ausencia total de industrias de transformación o de producción hace que se destaque la actividad primaria campesina. O sea, que a los esfuerzos de nuestros antecesores de la Prehistoria por progresar hay poco que añadir.

No es esto exageración si pensamos que el sistema latifundista, mal de males en nuestro mal, es vigente todavía porque los Gobiernos de la Reconquista, para desentenderse de problemas en vastas zonas, casi despobladas, conservaron intacto el repartimiento de tierras que había en el anterior régimen musulmán, el cual, a su vez, no habría modificado mucho el sistema de repartimientos de los romanos (cuyo tipo de arado permanece, pero de cuyas eficaces redes de irrigación en las tierras duras y secas del sur del Tajo sólo queda la memoria) y se sabe que las tierras eran el botín en cuya distribución, junto con la construcción de ciudades, hallaban los soldados el premio a sus méritos (Mérida).

Hay que buscar en la reconquista extremeña y en la consecuente ocupación de las tierras el origen de nuestro sino de olvido y relegación. El repartimiento entre las Ordenes Militares de las tierras, que, al cabo, pasaban a manos de señores y nobles, traía consigo su des-

cuido, primero, porque no tenían medios económicos para acometer una conveniente repoblación y colonización, y, segundo, porque no interesaba dedicar a la agricultura extensas zonas que necesitaban los enormes rebaños leoneses, de más limpio rendimiento para sus escasos y poderosos dueños. Para remate, las pocas tierras que se reservaba el rey de las conquistas estaban, asimismo, condenadas al olvido y al desinterés, que la Corona era absorbida por los acontecimientos de la guerra; y si eran delegadas a corporaciones, cabe suponer la atención que pondrían en cuidar y repoblar adecuadamente algo de lo que en realidad no eran dueñas, si exceptuamos los productos de la caza. En suma, el proceso repoblador tan sumamente lento e incompleto de que fue objeto Extremadura, sin conocer una agricultura cuidada y un sistema de riegos como Levante o las vegas andaluzas, se tradujo en efectos que habrían de pesar hondamente en su estructura económica y social hasta nuestros días.

Aparte de la situación económica, que, quiérase o no, el origen de las demás situaciones, ¿qué status corresponde a Extremadura en el contexto de las regiones? Sigamos con el negativismo. Se me ocurre que los pueblos semejan entramados de mallas ligadas entre sí, compuestas de mallas más pequeñas, y formando otras superiores. Nuestra región corresponde a un hueco. Está señalizada, histórica y socialmente, por los límites de las demás regiones.

Sus elementos negativos abundan más que los positivos y hay que recurrir a los ajenos, para su definición, por ausencia de propios. Si las demás regiones se representaran por elevaciones mayores o menores, sobre el tablero nacional, la nuestra sería una llanura o una hondonada. Mirando atrás su historia, se pueden hallar justificaciones a esto en la ausencia de vectores, cabezas o centros de acción definitoria como, por ejemplo, hubiera sido alguna relación directa o consanguínea entre la realeza y la nobleza regional (que en el caso de Portugal dio lugar a su conciencia de nación independiente), o la participación de ésta en la formación de aquella (casos de Asturias y Cataluña), o la aparición de un verdadero caudillo desde el pueblo, sin que su acción se saliera del entorno (cosa que no ocurrió con los héroes de la Conquista); en suma, un Viriato más próximo y sin ser asesinado. Tal vez, el apoyo que aquí encontró la Beltraneja en contra de la Católica hubiera merecido un reconocimiento de confirmación, buen apoyo para el surgir regional, pero la victoria de Castilla propició la aniquilación de las aspiraciones de esos nobles que habrían servido de núcleos impulsores de la regionalidad.

No obstante, podemos encontrar tres puntales, más o menos firmes, fijando el nacimiento de la extremeñidad. Son éstos: el reino moro de Badajoz, la absorción por el reino leonés y las Ordenes Militares.

Si el fenómeno de los taifas es un claro exponente más del

individualismo hispano, que consigue imponerse sobre épocas triunfales de cariz imperialista y las sucesivas inyecciones fanáticamente imperialistas que puedan esporádicamente aparecer, en Extremadura representó la única ocasión que ha podido depararle una efectiva independencia institucionalizada, con los reinos de Badajoz y Coria (aunque éste es de mucha menor importancia). Ya un milenio antes, Mérida, capital de la Lusitania, hizo de esta región el núcleo de una extensa provincia romana, pero sin pasar de ser una unidad más en un monopolio superior. No transcurrió siglo y medio, tras la ocupación de Muza, cuando Maruán proclamó la independencia del reino pacense, la mayor parte de Extremadura, frente al gobierno de Córdoba, independencia que habría de durar con altibajos hasta 1230, en que se funden definitivamente el reino de Badajoz y el pujante reino leonés. El hecho de que el aftasí Mutauaquil donara a León algunas plazas fuertes de Portugal y le ayudara a recuperar otras, así como que se pretendiera el parentesco, a diferencia de los demás taifas, con la más pura estirpe árabe de la familia del Profeta, aún siendo de ascendencia berberisca, demuestra que disfrutaba de relevancia y absoluta autonomía dentro del mosaico que España era entonces, y sobreponiéndose a las unificaciones almorávide y almohade.

Aunque, tras la indefinición de Extremadura, y, debido a la prepotencia centralizadora de Castilla, se suele englobar aqué-

lla dentro de la zona castellana, la verdad es que tiene relación más directa con lo leonés que con el centro, sin contar que, después de la unificación, no sólo lo concerniente a León sino a toda la Cristiandad y, apurando, aun el mundo de los herejes y lo pagano debía llevar bien grabado el sello de Castilla. En principio, la reconquista extremeña se hizo a expensas de fuerzas leonesas y leonés fue el rey que creó la primera Tenientía de Extremadura, a cargo de don Pedro García de Lerma, con la misión de servir de morrena en el avance de su reino hacia el sur. Los reyes moros de Badajoz fueron por siglo y medio amigos, colaboradores y vasallos en paz del trono leonés, hasta el extremo de que sus hermanos de religión eran sus enemigos si lo eran de éste. Los fueros que, como ciudad privilegiada, Cáceres disfrutó eran prebendas de León. Antes de la fusión castellano-leonesa, Castilla sólo se había posesionado de una zona del nordeste, llegando hasta Ambroz, donde Alfonso VIII fundó Plasencia para servir de freno, quizás tan ambicioso como inútil, al avance leonés.

La segunda orden española, por orden de fundación, fue la de San Julián del Pereiro, constituida por unos caballeros salmantinos en un lugar de la Extremadura leonesa. Allí también nació la orden de Santiago, cuyos impulsores, los leoneses Suero Rodríguez y Pedro Fernández, la bautizaron como Congregación de los Fratres de Cáceres, porque pusieron su casa en una iglesia del Cáceres

recién ocupado, que les donó Fernando II de León.

Puesta la orden por el maestro bajo la advocación de Santiago y siéndole asignada la mitad de los ingresos por el voto del apóstol en varias ciudades, cambió en el año siguiente al nombre del patrón. Cuando la villa de Alcántara fue entregada por el también leonés Alfonso IX a la orden de San Julián del Pereiro, ésta tomó su nombre, que ya para siempre iría unido al ser de Extremadura, porque la Corona delegaba el peso de las campañas de la reconquista a las dos órdenes anteriores y al Temple (Trujillo, Medellín, Alanje, Santa Cruz y Magacela), junto con su ocupación y repoblación, correspondiendo a cada una de ellas una colosal porción de 300.000 hectáreas; en general, el Temple enseñoreó la parte occidental, Santiago, una extensa franja central desde el Tajo hasta el sur, y Alcántara, la Serena, pero con la disolución de la primera, su parte engrosó los cuantiosos lotes de las otras dos, que, poco a poco, fueron monopolizados por la de Alcántara, tras las sucesivas cesiones de Santiago, que tenía las aspiraciones en Portugal y en las altas esferas cortesanas.

Forma la lengua, o su uso particular que es el habla, el lazo más fuerte y permanente que pueda unir a los hombres y a los pueblos. Y también en este punto vemos a Extremadura como borrosa indefinición, aunque alguna conclusión podamos rastrear tras su superficial repaso a eso que se ha dado en llamar dialecto extremeño.

Pienso que es más correcto considerarlo "jabla". No es ésta ocasión para disquisiciones filológicas, y sólo cabe decir que se trata de una prolongación del dialecto asturleonés. Este uso diferenciado del castellano, practicado en el oeste de la Meseta tiene su origen en tres hechos: un estancamiento en las primeras etapas de la evolución de la lengua nacional, que tanto ocurrió en el bable asturiano como en el ladino de los judíos, algo de ósmosis lingüística con el colateral gallegoportugués, apreciable en el propio bable, en buenas partes de León e incluso en no pocos pueblos extremeños fronterizos a Portugal, y aislamiento casi total en las comunidades tradicionalmente mal comunicadas de zonas como las Batuecas, Las Hurdes, Gata... La última característica hace que el llamado dialecto se nos deshaga entre las manos cuando queremos probar su consistencia, aplicándolo a la expresión de los temas y las cosas que salen fuera del radio vital de sus locutores; es decir, la "jabla" regional es sólo propia de las personas que por su débil cultura no dominan el castellano correcto, pero de modo generalizado en toda la Península (siento no coincidir aquí con muchos buenos extremeñistas), porque la verdad es que esas terminaciones, diminutivos, plurales, formas verbales, considerados propios del dialecto, se encuentran también en Murcia, Aragón, Andalucía y el Madrid barriobajero. ¿Qué queda, pues, como característica del dialecto? Nada, sino el retraso cultural co-

lectivo. A más abundamiento, García de Diego y otros dialectólogos no hablan nunca de dialecto extremeño sino como variedad del leonés. Todo esto enlaza directamente con esa relación que Extremadura mantiene con el pueblo leonés, según referíamos más arriba.

Siguiendo con el campo de lo cultural y artístico, es también de lamentar la ausencia de verdaderas figuras que dieran hechura a su entronque con la región. Concretamente es de señalar la falta de escuelas literarias o pictóricas, al estilo de las salmantinas, las sevillanas, madrileñas o valencianas. Los nombres de Torres Naharro, Aldana, El Brocense, Correas, Forner, Valdés o Zurbarán y Morales no pasan de formar un conjunto de individualidades, cuya relación con lo foráneo (Universidad salmantina, corte madrileña) poco hizo por la forja del ser extremeño.

Pues si Cataluña necesitó sentir por completo lo que había sido para saber lo que no habría de ser, nosotros, extremeños sin renuncia, no necesitamos saber más lo que hemos sido para querer lo que hemos de ser. Y si Cataluña se siente ligada a su homónima francesa en sus peculiaridades, y si el Pas Vasco español está unido al francés en su diferenciación, Extremadura (que también tiene Extremadura portuguesa) lucha por romper con su pasado de tierra extrema, de nadie, de ir y venir en razzias guerreras, de tiempo muerto, y enlazar con el futuro del progreso positivo y andante.

Paisaje

Son mis manos morenas
las que arañan la tierra.
Pregúntale a la tierra
por qué es dura y es seca.
Sólo encinas aquí y allá: una estepa
sin mandos ni azaleas,
Por qué sus campos yermos
sólo ofrecen abrojos y maleza.
El campesino aguarda
el agua de la siembra.
Polvo, calor, angustia y esperanza.
La vida pasa lenta
con las tardes lluviosas del invierno,
con el pujante sol de primavera,
con la siega y la trilla del verano,
con la vid del otoño, roja y negra.
Y mis manos arañan los baldíos
pidiéndole milagros a la tierra.
Hoy te levanto al cielo, Extremadura.
En mis manos, tu sangre, como ofrenda,
mezclada con el sol, con los insectos,
con el vaho que sube de la tierra,
con el dolor oscuro de tus hijos
huyendo de un mañana sin promesa.
Contra el azul, violentas se recortan
las palmas de mis manos, duras, pétreas.

María Asunción SANCHEZ MARIN